



CIUDAD DE MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2018



OFICIO No.:SEDUE/4196/2017

EXP. ADM: TM-000037/2017

ASUNTO: Corrección de Numero Oficial

A LA C. MARICELA TAMEZ CANO

DOMICILIO: AV. PORTAL DEL HUAJUCO No. 108, COL. PORTAL DEL HUAJUCO,  
MONTERREY, NUEVO LEON.

PRESENTE. -

En Monterrey, Nuevo León, a 01-un día del mes de febrero del año 2017-dos mil diecisiete.-----

VISTO; el expediente administrativo TM-000037-17 formado con motivo de la solicitud de fecha 27-veintisiete de Enero de 2017-dos mil diecisiete, mediante el cual solicita Corrección del Número Oficial, respecto al inmueble ubicado en la calle AV. PORTAL DEL HUAJUCO No. 108, COL. PORTAL DEL HUAJUCO, de esta Ciudad, identificado con el número de expediente catastral 70) 51-056-004; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología:

#### ACUERDA

PRIMERO. Se le informa que el Número Oficial que le corresponde al inmueble antes citado es, el 221-DOSCIENTOS VEINTIUNO de la calle AV. PORTAL DEL HUAJUCO, en esta Ciudad, consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite;

SEGUNDO. Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en su artículo 52 bis Fracción VIII, que corresponde respectivamente, a 3.5 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad ahora UMA's (unidad de medida y actualización).

TERCERO. Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149,150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León.



GOBIERNO MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
URBANO Y ECOLOGÍA  
2013-2018

LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ  
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

LIC. HÉCTOR FRANCISCO REYES LÓPEZ  
DIRECTOR DE CONTROL URBANO

LIBRE/HR/LAN/1523



CIUDAD DE MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2018



OFICIO No.: SEDUE/4196/2017

EXP. ADM: TM-000037/2017

ASUNTO: Corrección de Numero Oficial

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE Sergio Arturo Fas Truigas EN SU CARÁCTER DE Autorizado SIENDO LAS 12:08 HORAS DEL DIA 17 DEL MES Febrer DEL AÑO 2017.

EL C. NOTIFICADOR

NOMBRE José Lemañ Gallegos

FIRMA [Firma]

No. DE GAFETE \_\_\_\_\_

LA PERSONA CON QUIEN SE ENTIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE SERGIOPACTURO FAS TRUIGAS

FIRMA [Firma]

IDENTIFICACIÓN: JPF